

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.
No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

Otra despedida.

Después del traslado de nuestro querido Inspector Sr. Ibarz a nadie podíamos despedir con más sincero sentimiento que al hasta hoy ilustre Gobernador de la provincia D. Ricardo Terrades.

Por años que transcurran, no podremos olvidar a esta digna Autoridad que prestó siempre toda clase de facilidades a la Asociación para el mejor cumplimiento de nuestros nobles fines; que confraternizó con nosotros llegando a vivir momentos de verdadera emoción al latir su pecho a compás de los nuestros y que en toda ocasión fué un leal amigo y compañero.

Y si un día nuestra memoria flaqueara, leeremos sus palabras en las páginas de nuestra revista y contemplaremos su noble efigie en la cantina escolar de Gerona, fruto de su amor a la escuela y a los niños.

¡Adiós, D. Ricardo! ¡Continúe V. S. su simpática labor en Castellón para bien de la patria!

L. MORENO TORRES.

Derechas? Izquierdas? Educación!!

Con harto sentimiento nos encontramos, al llegar a nuestro destino, con que el Magisterio de la Provincia hallábase bifurcado en lo que en farsa política llaman dos direcciones: las famosas *derechas* y las nunca bastante ponderadas *izquierdas*. Jamás hemos creído en lo que puedan decir ni mucho menos opinar, cuatro politicastos (es mucho conceder eso de opinar) pero lo que jamás habíamos creído posible, ni en absoluto vemos hoy, a pesar de los esfuerzos que hemos hecho por comprenderlo, es el hecho de que en el Magisterio llegue a existir una división. Y argumentamos que bastante debe preocuparse el Magisterio de cuantos asuntos son relativos al verdadero cumplimiento del deber. Sus ojos deben dirigirse por entero hacia la educación del pueblo que en sus manos crece. Por qué y para qué distraer atenciones y dedicar energías a eso que se da por llamar *causas*?

Mejor es, en sana lógica, que piense cada uno en lo único que debe preocupar al maestro; en la formación de los niños que tiene encomendados y en la del pueblo en donde ejerza, que bastante lo necesita.

Largo fuera hablar del maestro como político en su pueblo. Pero... recuérdese tan sólo que la inmensa mayoría de las disidencias que suceden entre maestros y pueblos... entiéndase bien! no son debidas a otra cosa que al espíritu político, bajo, las más de las veces; nunca conveniente a la función educadora. Nada iba a perpetrarse si los maestros fueran *cual deben ser*, eminentemente centrados, neutrales en absoluto. Querrá ello decir que el educador debe ser un ente ambiguo y anencéfalo sin ideas? Eso nunca. Pero no ha de hacer ostentación, a grandes gritos, de sus opiniones; por estupendas que sean, debe procurar convivir con todas y sobre todo respetar a todos. La táctica más exquisita es precisa en la vida del maestro. Entonces desaparecerán muchos sinsabores y el deber tendrá mucho de asegurado. Nunca levante el maestro el banderín de sus ideas para adosarlo al banderón de ciertas hordas que quieren salvar a la patria. Que se creen ellos eso!

Y, si el maestro debe permanecer como espectador en la pseudo-política del pueblo, debe ser diestro o zurdo tratándose de sus propios compañeros? Dónde está entonces la famosa unión que se viene pidiendo? Bah! asoma el caos tras contradicción tamaña. La división no puede ni mucho menos debe imperar en el campo del Magisterio. Hay que

hacer operación de composición. No deben abonar unos un campo y otro otros, no! Piensen todos, como uno, en abonar el campo escolar que muy lánguido está. En obra alguna cual en la de la educación es tan precisa la unidad. Ya tuvimos ocasión de exponer nuestro criterio cuando la última asamblea de maestros en Gerona.

No hay disciplina y sin ella.... El Magisterio no irá a ninguna parte Maestros! rasgad vuestras diferencias y uníos todos! Tal es el único camino. Inspectores, profesores de la Normal, maestros! todos debemos pensar en una sola cosa: en la Educación. Hay que ser ambidextros y cuando menos respetuosos y tolerantes.

Dónde estará si no el compañerismo de que tanto se habla y por el que se viene haciendo todo lo contrario? Menos contradicciones, menos palabras y más hechos positivos. Quiera Dios y el Magisterio que en adelante ni inspectores ni profesores ni maestros sigan otro norte que el del verdadero progreso: la civilización; no ese que asciende por las gradas del poder para descender con brillo metálico.

Y, ahora, vamos a tocar otro punto. No concebimos la existencia de dos órganos antitéticos en el Magisterio ni mucho menos de dos revistas tendenciosas. Y decimos dos por cuanto se ha escrito acerca de la conveniencia de fundar otra. Todavía más divergencias? Daremos nuestra humilde opinión y nuestro pobre consejo. Nosotros creemos que debemos fundir, en una, nuestras acciones. Hay que fundar un órgano único de información y una revista en la que todos puedan aportar su grano de arena, en la que se expongan cuantas observaciones sean hechas en la labor escolar Y, así, con una suscripción, obtendrá todo maestro los beneficios máximos y cada uno lo de todos.

Proponemos pues una asamblea en Gerona en la que se hable a más del ambidextrismo en proceder, de la fundación del órgano y revistas neutrales y tan sólo educativas. Si sois verdaderos maestros, si deseáis lo que decís si anheláis que la educación sea lo que debe ser: una obra que se desenvuelva en un ambiente de paz espiritual, si queréis que el compañerismo sea real, si deseáis disciplina.... a uniros tocan.

Que se fije una fecha y que la determine la asociación. *Las próximas ferias y fiestas* serían apropiadas para ello. Que se trate de los mejores medios para estrechar la alianza entre todos y para el mútuo auxilio y defensa y para que suba quien tenga que subir, y todos por una misma escalera: la del trabajo pro-educación.

Se estrellará nuestra iniciativa? Podremos ver realizado un sueño de paz y concordia? Quién sabe! Entonces veríamos con disgusto que la farsa y el mito han sentado sus reales en la mismísima obra educativa, mancillando su virginidad. Mas no! confiamos en que el buen sentido imperará y que el pequeño sacrificio de retroceder, para tomar el buen sendero, se lo impondrán todos.

JOSÉ JUNQUERA MUNÉ.

CRONICA GENERAL.

Como decimos en otro lugar de este número, la reunión de Presidentes que ha de celebrarse en Barcelona, será el domingo día 31 del actual.

* * *

Federación de las Asociaciones de Maestros de Cataluña.

Previa convocatoria circulada por el Vocal más antiguo, D. Mariano Aguilar, de Lérida, y bajo su Presidencia, celebró sesión el día 17 la Directiva de esta entidad, concurriendo a la misma D. Luis Moreno, de Gerona, D. Enrique Fortuny, de Tarragona, y el Presidente del Centro de Maestros, Secretario de la Federación, Sr. Lletjós.

El objeto de la reunión era cumplimentar el art. 9.º del Reglamento, el cual preceptúa que se provea al vacar el cargo de Presidente, antes del término de un mes; y a este efecto se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar la dimisión que de dicho cargo ha presentado D. Silvestre Santaló, toda vez que han sido baldíos cuantos medios se han puesto en práctica para disuadirle de tan lamentable determinación.

2.º Nombrar transitoriamente Presidente de la Federación a D. Mariano Aguilar.

3.º Tomar en consideración la circular del Vocal Sr. Moreno proponiendo una reunión de todos los Presidentes de las Asociaciones de Partido de Cataluña, de los Presidentes de las cuatro Provincias y de la Directiva de la Federación; pero aplazándola para el día 31 de los corrientes, a cuyo fin se acuerda la siguiente orden del día:

a) Reforma del Reglamento de la Federación, a base del redactado últimamente por el Sr. Bargalló y que está en estudio, pudiendo presentarse cuantas enmiendas y adiciones se estimen convenientes; y

b) Nombramiento definitivo del Presidente de la Federación de Maestros de Cataluña.—*Mariano Aguilar.*—*Luis Moreno.*—*Enrique Fortuny.*—El Secretario, *Angel Lletjós.*

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Provincia de Gerona.

A ruegos de los lesionados en sus derechos por no haber sido colocados, en los últimos escalafones, en el número que en justicia les corresponde, ocasionándoles con ello grave perjuicio en sus intereses al no alcanzarles los ascensos que les correspondían, convoco a reunión general de Maestros de la provincia para el día 2 de noviembre a las 10 de la mañana en el Grupo Escolar de Gerona con el objeto de tomar acuerdos en materia de Escalafones.

Espero que todos los Maestros que por una u otra causa se consideren perjudicados, acudirán a la indicada reunión para, entre todos, determinar lo que parezca más oportuno y conveniente.

Gerona 18 de octubre de 1920.

El Presidente,

L. MORENO TORRES.

* * *

Asociación del Magisterio.

Partido de La Bisbal.

Acuerdos tomados en la reunión del día 17 del actual.

1.º Esta asociación cree en la no conveniencia de la Federación de Maestros de Cataluña; pero, si la mayoría de los partidos de esta provincia y la mayoría de los de Cataluña desean la Federación, este partido formará parte de la misma uniéndose a las mayorías.

2.º Si se celebra la proyectada reunión en Barcelona, el día 24 del actual esta asociación enviará su representante, si el presidente de la provincial no ordenara otra cosa.

3.º Los acuerdos que en su caso adoptaran los reunidos en Barcelona deberán someterse a plebiscito, en el que todos los Maestros asociados de Cataluña votarán por papeletas firmadas y selladas con él de la escuela, antes de tener fuerza ejecutiva, debiendo para esto aceptarse por las tres cuartas partes de los Maestros.

Palamós 18 octubre de 1920.

El Presidente,

RAFAEL CAMPENY BARCELÓ.

* * *

Asociación de Maestros del Partido de Puigcerdá.

En sesión celebrada el día 10 del actual, previa convocatoria, se tomaron los siguientes acuerdos:

SECCIÓN DE CAMPRODÓN.

Primero. Necesidad de la Federación de Maestros de Cataluña.

2.º Que la Nacional estudie la manera de que todos los maestros nacionales estén en un solo Escalafón, a fin de evitar divisiones entre el Magisterio, siempre sensibles; y

3.º Que todos los compañeros del Partido formen parte de la Asociación del mismo.

SECCIÓN DE RIPOLL.

Primero. Necesidad de reconstituir la Federación de Maestros de Cataluña sobre base sólida de un Reglamento adecuado y un programa de renovación pedagógica y administrativa; de amplio sentido moderno.

2.º Es conveniente que en la reunión que tendrá lugar en Barcelona esté representado el Partido.

3.º Que la Nacional gestione que la consignación o gratificación de adultos sea la 4.ª parte del sueldo de cada Maestro; y que habiendo aumentado en un 70 % el precio del material escolar y duplicado el coste del servicio de limpieza, se pida aumento en la consignación de material.

4.º A petición del señor Vilas, se acuerda excitar el celo del señor Presidente de la Provincial para que la Diputación satisfaga el aumento gradual de sueldo; recabando de quien corresponda, la rectificación del Escalafón Provincial, y

5.º Pedir a la Nacional que gestione la desaparición de la nota de D. L. a todos los compañeros que cuentan 50 años de edad y 15 de servicios en propiedad.

SECCIÓN DE PUIGCERDÁ.

1.º Que la Asociación del Partido tenga representación en la reunión que deberá tener lugar el día 24 del actual en Barcelona, para lo que se otorga un voto de confianza a la Presidencia.

2.º Pedir que se den facilidades para adquirir la plenitud de derechos aquellos compañeros que figuran en el Escalafón con la nota de D. L. Estas facilidades podrían consistir en unos ejercicios de oposición cuya duración no excediera de 15 días.

3.º Se acuerda, cómo en Camprodón, que todos los compañeros del Partido formen parte de la Asociación del mismo; y que se publique una relación de los que, en su día, satisfagan la cuota anual que corresponda, y

4.º Participar al Magisterio del Partido, que la casi totalidad de Maestros del mismo ha satisfecho la cuota voluntaria y que conste en acta la satisfacción con que la J. D. ha visto tan loable proceder.

Urtg, 17-10, 1920.

El Presidente,
ISIDRO COLL.

* * *

Fraternidad del Magisterio.

Partido de Figueras.

En la reunión celebrada por la Junta Directiva con fecha de ayer, se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

1.º A petición del señor Juliá, retirar su instancia de sobre la mesa.

2.º Nombrar Presidente Honorario de la Asociación del partido de Figueras al Sr. Inspector de la Zona don José Junquera Muné.

3.º Delegar al vocal de la Junta Sr. Constantí, para publicar en EL MAGISTERIO GERUNDENSE un proyecto de reglamento de socorros mutuos para el caso de defunción, al objeto de discutirlo y votarlo después en reunión general.

4.º Que en la publicación del órgano de la Asociación Provincial EL MAGISTERIO GERUNDENSE se dé preferencia en primer lugar a las disposiciones oficiales de carácter general, como nuevas plantillas, corridas de escalas, concursos, propuestas, reformas del Estatuto, etc. etc. publicándolas íntegras para que los asociados puedan enterarse.

5.º Dirigirse a las casas Editoriales nacionales y extranjeras rogándoles se sirvan remitir a esta Asociación, catálogos y ejemplares de libros y material de primera enseñanza, al objeto de tener exposición permanente y orientaciones seguras para su adquisición.

6.º Delegar a los Srs. de la Junta D. Juan Pous y D. Vicente Puig para que estudien la reforma del reglamento de la Asociación del partido.

7.º Preparar algún acto cultural en forma de conversa sobre la organización y marcha de una escuela numerosa.

En la reunión general de asociados celebrada en el mismo día, se tomaron igualmente por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que la Federación Catalana es conveniente que exista; pero dentro de la Asociación Nacional.

2.º Facultar al Presidente de la Junta Directiva Sr. Llorens, para que asista a la reunión de Presidente de partido proyectado por el señor Presidente de la Provincial, la cual debe celebrarse en Barcelona.

3.º Dar plenas facultades al Sr. Presidente, para que en la reunión obre según las aspiraciones manifestadas por los socios reunidos.

4.º La Asociación del partido de Figueras vería con gusto que el señor Santaló continuara de Presidente de la Federación Catalana.

5.º Protestar del considerable retraso en el pago del material de Adultos de ejercicios anteriores y del 10 por 100 de descuento impuesto a dicho material.

6.º Que la Provincial y la Permanente de la Nacional apoyen lo que piden los jubilados y pensionistas para mejorar su situación creada por las presentes circunstancias.

7.º Interesar al Sr. Presidente de la Provincial y a la Permanente de la Nacional, procuren que en las próximas elecciones, cada Junta de Partido se dirija a los candidatos de su distrito, para Diputados a Cortes, preguntándoles si se comprometen, en caso de salir elegidos, a apoyar con sus energías y votos, las aspiraciones generales del Magisterio acordadas por la Junta Directiva de la Asociación Nacional, a imitación de lo hecho por la de este partido en las últimas elecciones de Diputados a Cortes.

8.º Quedar enterados de que al tomar posesión la actual Junta Directiva en doce septiembre último, había 368'74 pesetas de existencia en caja.

El Secretario,
VICENTE MIR.

Vilajuiga 11-X-20.

* * *

Hemos recibido el primer número de *El Magisterio pasivo español*, que se publica en Barcelona y saldrá a luz los días 10, 20, y 30 de cada mes.

Bienvenido.

* * *

También hemos recibido la grata visita de *El Magisterio Leridano* que ha vuelto a aparecer después de un lamentable eclipse.

Enhorabuena.

* * *

Material.—No hay noticia del libramiento respectivo.